



Comunicado de Prensa No. 232-10
Cuernavaca, Mor., 05 de septiembre de 2010

La adaptación al cambio climático es el principal reto en materia hídrica, a nivel mundial

- Ordenamiento territorial y uso eficiente del agua, elementos centrales para la adaptación al cambio climático
- La OEA agradece a México la cooperación lograda en materia hídrica desde hace 10 años

Para evitar que la gente se asiente en zonas de riesgo es necesario establecer una política estricta de ordenamiento territorial, coincidieron representantes de los países participantes en el Encuentro Mesoamericano de Cuencas Hidrológicas. Por ello en México el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, instruyó que se reubique a la población asentada en zonas de alto riesgo - como las inundables-, a través de un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, a fin de proteger a las comunidades más vulnerables.

José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), informó lo anterior durante su intervención en la clausura de este evento que tuvo como sede la ciudad de Cuernavaca, Morelos, y donde participaron autoridades y especialistas en asuntos hídricos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Belice, República Dominicana y México.

El titular de la Conagua resaltó que en estos momentos el reto en el sector hídrico es la adaptación al calentamiento global, por lo que se requiere aplicar la visión de cuenca en la gestión integral del recurso hídrico con el objetivo de lograr un cambio en el escenario futuro de nuestro país hacia la sustentabilidad, tal como se plantea en el Programa Nacional Hídrico (PNH) 2007- 2012.

Destacó que “el futuro de la humanidad está en las acciones urgentes que tomemos para el uso eficiente del agua y el ordenamiento del territorio”, y puntualizó que los estados y municipios deben desarrollar planes de ordenamiento donde se establezca como eje principal el respeto de las áreas verdes, de cultivo, y, sobre todo, las zonas inundables o de riesgo.

Respecto al uso eficiente del agua, agregó que “muchas de las experiencias abordadas en este Encuentro estuvieron enfocadas a la tecnificación del riego agrícola y

modernización de los organismos operadores municipales”. Ante esto, explicó que el Gobierno Federal, a través de la Conagua, trabaja para reducir el porcentaje del agua que se destina al campo y promueve el intercambio de agua de primer uso por tratada en el riego agrícola. Asimismo, apoya e incentiva a los sistemas operadores para que efficienten sus actividades.

Por su parte, Max Campos Ortiz, Jefe de División de la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Organización de Estados Americanos (OEA), agradeció a México la cooperación lograda en materia hídrica desde hace 10 años, periodo en el que se han compartido prácticas exitosas relacionadas con la gestión integral de los recursos con visión de cuenca, de las cuales se derivaron varios modelos que se aplicaron en países de la región mesoamericana.

Previo al acto de clausura, Patricia Ramírez Ovando, Secretaria Técnica del Comité Regional de Recursos Hidráulicos del Sistema de Integración Centroamericana, informó que entre los principales acuerdos alcanzados destaca la determinación de que el siguiente Encuentro se realice del 22 al 26 de noviembre próximos en la ciudad de Panamá, Panamá, con la temática “Legislación en Materia de Aguas”.

En este próximo evento, apuntó, se impulsarán las modificaciones necesarias en las legislaciones locales que permitan fortalecer el enfoque de cuenca como base de las acciones encaminadas a la gestión integrada del recurso hídrico.

El pleno de los participantes también coincidió, de conformidad con la propuesta desarrollada por la Conagua, en que se solicitará a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que en 2011 y 2012 se de continuidad al Proyecto de Cooperación Técnica para el Manejo de Cuencas Hidrológicas. Esto debido a los beneficios que se han obtenido en el desarrollo de políticas públicas en los países participantes del Mecanismo de Diálogo de Tuxtla.

Otros puntos pactados se refieren a que los futuros proyectos de cuencas hidrológicas deberán incluir acciones relacionadas con el manejo sostenible y la protección de los ecosistemas forestales, a fin de mejorar la capacidad de infiltración del agua, lo que mejoraría la calidad de vida de las poblaciones.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de direccionar recursos financieros para fortalecer los proyectos y programas institucionales encaminados a la prevención y control de incendios, así como a la restauración de las áreas afectadas por los incendios forestales.

Finalmente, cabe señalar que este Encuentro Mesoamericano se desarrolló en el marco del Proyecto “Manejo de Cuencas Hidrológicas” que forma parte del Programa Mesoamericano de Cooperación, derivado de la Octava Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla IV.

ooOoo